

316.000 niños:

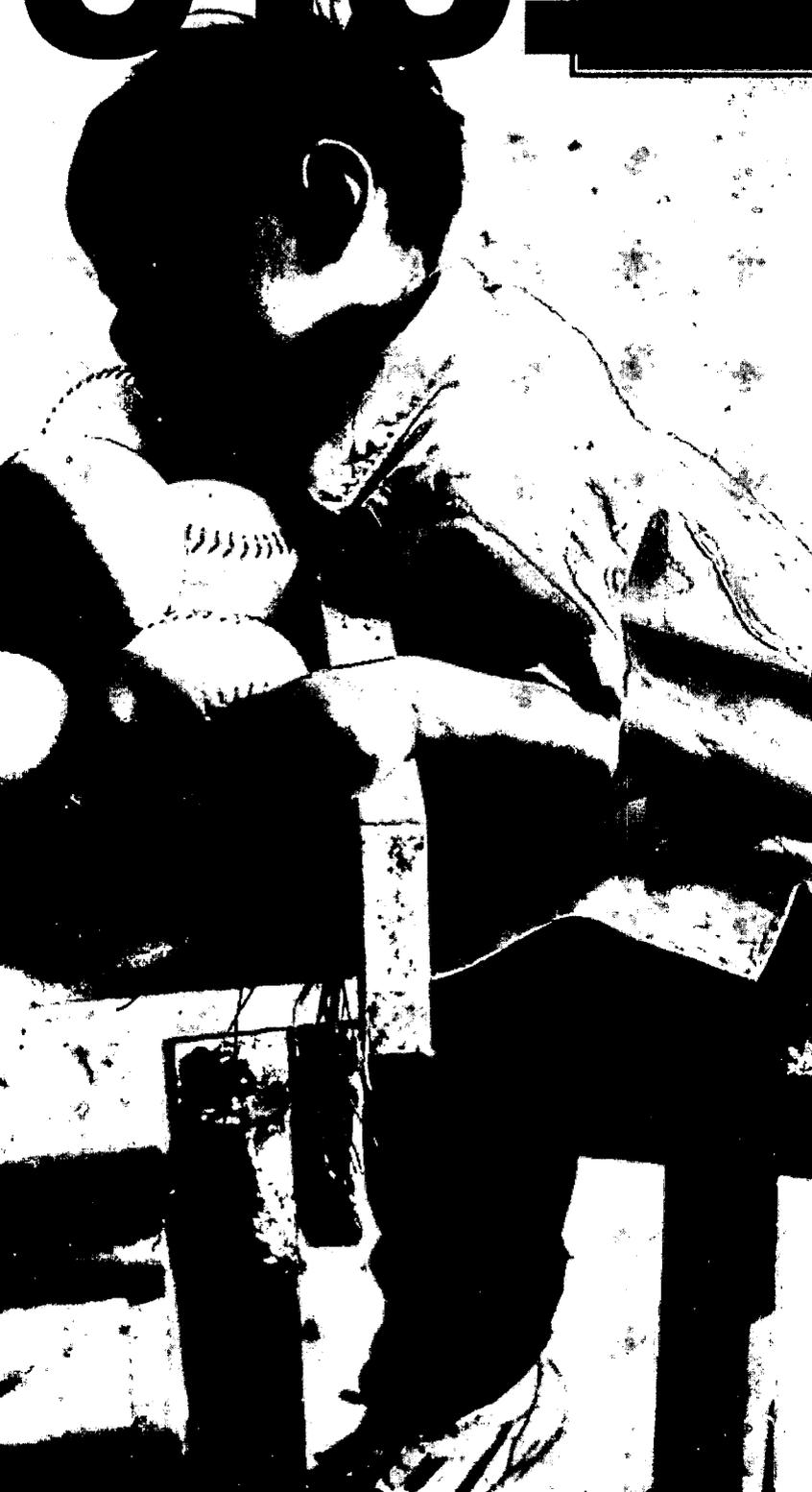
mundo en peligro

**MERCEDES PULIDO
DE BRICEÑO**

La equidad reconoce la necesidad de darle más al que arranca con menos. Y hoy tenemos muy claro que el gran transmisor de la pobreza de una generación a otra, es el atraso infantil. En el país se orientaron los esfuerzos al acceso de toda la población a la educación primaria y se relegó la atención preescolar a la familia. No hay duda que los primeros años de vida son fundamentales al desarrollo cerebral y las conexiones neuronales. Y que, además de la salud y nutrición, la interacción social y las oportunidades de diversificación de intercambio con otros es fundamental al desarrollo del lenguaje, de la motricidad y de habilidades. Entonces, la protección de los niños de los sectores pobres es indispensable para compensar las carencias de sus hogares y romper el círculo vicioso de la pobreza.

El dilema de la exclusión e inclusión

La mayoría de nuestras legislaciones reconocen la igualdad de todos para acceder a la educación. Se entiende la igualdad como inclusión de la ciudadanía a los derechos y obligaciones civiles y políticas, no sólo formalmente sino en sus condiciones de vida. La exclusión se refiere a ciertas dimensiones de la desigualdad y, básicamente, a los



mecanismos por los cuales se impide o se margina a grupos o personas de las oportunidades del tejido social. Así como existe la exclusión voluntaria, y basta tan sólo revisar como los grupos sociales medios y altos han abandonado el espacio público de la educación, la salud e incluso se han formado espacios cerrados en la vida urbana. La exclusión tiene mecanismos que la autoreproducen; por ejemplo, ya se sabe que la gente sin calificación tiene cinco veces mayor probabilidad de estar desempleada, que aquella con calificaciones especializadas. Así también, podemos entender que nuestros niños sin partida de nacimiento, sin cuidado y oportunidades en los primeros años de vida, arrancan con una carga de exclusión que los condena o, al menos, los coloca con desventajas difíciles de recuperar.

De lo cotidiano a lo institucional

La costumbre venezolana de pedirle a la vecina que "le eche un ojo al muchacho mientras voy a trabajar", inspiró en 1974, en la Fundación del Niño, la organización del programa de Hogares de Cuidado Diario (HCD). Ya desde 1936, con la Fundación Bolivariana de las Primeras Damas del país y el Festival del Niño, se había acumulado experiencia importante sobre estrategias de asistencia al niño, tanto en lo cultural y pedagógico, como en lo recreativo y asistencial. Sin embargo, con el violento crecimiento urbano y los cambios en la organización familiar, vino aparejado el problema de los niños solos en sus hogares mientras la madre trabaja. Pero la gente crea sus propias soluciones. En el barrio La Silsa de Gramoven la señoras de la comunidad cuidaban los hijos de las vecinas mientras éstas trabajaban, y esta práctica común fue la semilla para un programa nacional que ha traspasado nuestras fronteras. De inicio se utilizaron los recursos existentes en los barrios nuestros: los propios hogares de las madres, y se dirigió la atención a grupos de cinco niños menores de cinco años. La atención integral se visualizó como compensadora al cuidado prestado por los padres, en un ambiente familiar y en un horario de 6am a 6pm. La madre cuidadora recibirá una compensación por su colaboración y sería entrenada para integrar paulatinamente los aspectos de salud, nutrición y pedagogía.

Que cada paso sea meta sin dejar de ser un paso

Para 1975, se habían organizado 205 Hogares de Cuidado Diario en once barrios metropolitanos, lo cual obligó a la organización de equipos técnicos y a la construcción de procedimientos y sistemas de control y seguimiento. La evaluación del programa fue realizada por UNICEF y la Fundación High Scope en 1978, y en ella se identificaron nueve áreas fundamentales al crecimiento y desarrollo, no sólo del niño sino de los hogares en las zonas marginales, estableciendo ajustes en la organización y capacitación de los recursos humanos y en la estimación de costos.

Para 1979 el programa logra atender 10,732 niños en 2,018 Hogares de Cuidado Diario en todo el país. La inestabilidad económica y la reducción de los ingresos disponibles en la Fundación del Niño, implicó una disminución sensible en la población atendida y en 1985 los 910 Hogares de Cuidado Diario atendían 4,918 niños. Al involucrar a otras instituciones, como fueron las gubernaciones, se logró elevar a 7,172 los niños atendidos en 1988.

La evaluación y seguimiento del programa conllevó a UNICEF a proponerlo como un programa consolidado en la atención integral de la infancia a Colombia, Ecuador, Bolivia, Nicaragua, Guatemala, Costa Rica y México, inspirado en la experiencia venezolana.

El Plan de ajuste estructural en 1989, encontró en los Hogares de Cuidado Diario las herramientas necesarias para la expansión masiva de la atención infantil en las áreas marginales. Se afina-

ron los objetivos en cuanto a satisfacer las necesidades básicas de los menores de seis años en pobreza crítica, especialmente nutricionales; promover el apoyo de las organizaciones de la sociedad civil y el desarrollo social de las comunidades. Con ello, surgieron modalidades que incluyeron niños con necesidades especiales, madres trabajadoras y no trabajadoras en pobreza crítica y los Multihogares (MHCD) que, en locales acondicionados de la comunidad, atenderían hasta treinta niños de 0 a 6 años en torno a tres madres cuidadoras. Con los Multihogares se abrió un espacio inmenso de colaboración Estado-Sociedad Civil; ya las organizaciones sociales se convertían en mecanismos de motivación y fortalecimiento para la ejecución de programas sociales.

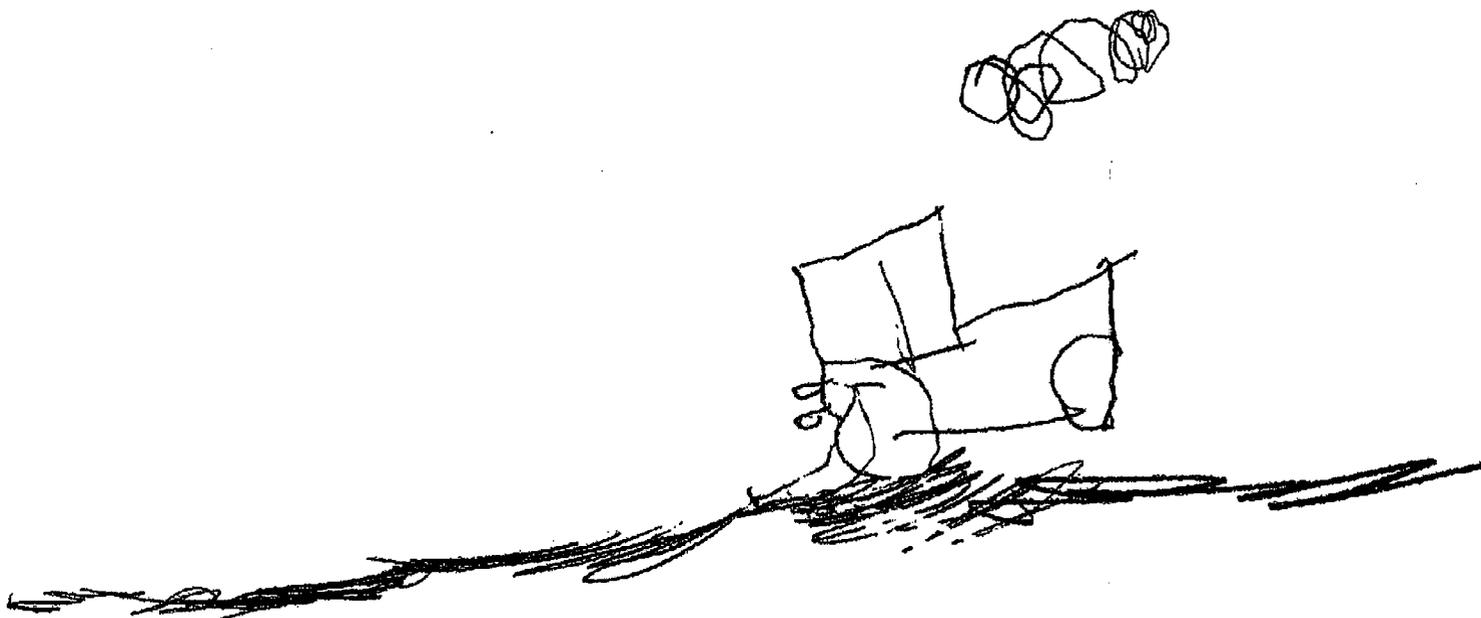
A finales de 1990, se firmaron los primeros 70 convenios para la creación de los primeros 595 Multihogares. Poco a poco la posibilidad de mayor cobertura y menor costo justificaron su expansión masiva.

La protección de los niños de los sectores pobres es indispensable para compensar las carencias de sus hogares y romper el círculo vicioso de la pobreza.

Ejecución y estructura de costos del Programa HCD y MHCD (1989-1998)

Años	HCD	MHCD	Niños atendidos	Costo mensual por niño	Costo total por niño	Presupuesto
1988	1,167		7,172			
1989	2,661		19,307	736	14,209.952	104,592,640
1990	10,506	724	106,768	3,541	374.524.488	149.322.296
1991	16.793	1,131	168.274	1,694	285.056.156	2.790.300.000
1992	21.332	2,509	245.266	2.706	679.788.756	7,640.300.000
1993	21,247	3,215	251,224	2,548	640,118.752	12,050.300.000
1994	18,171	3,489	242,075	3,474	840,968,550	12,503,802,865
1995	24,400	4,545	349.000	6.000	2.094.000.000	19,135,263,362
1996	21.586	4,212	350.000	10.000	2.500.000.000	30.475.012.317
1997	22.828	5,052	350.772	12.500	4.735.422.000	45.506.500.000
1998	20.915	5,630	316.559	13,633	4,315,648,847	50,357,270,964

Fuente: Memoria y Cuenta del Ministerio de la Familia (Varios años). Fundación del Niño. Informe Anual 1988.



Nuestros niños sin partida de nacimiento, sin cuidado y oportunidades en los primeros años de vida, arrancan con una carga de exclusión que los condena, al menos, los coloca con desventajas difíciles de recuperar.

Las evaluaciones de impacto realizadas por el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES) de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) permiten, en 1994, la transferencia y unificación de los Hogares de Cuidado Diario y Multihogares al Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y la Familia -SENIFA- en el Ministerio de la Familia, y la creación de asociaciones civiles estatales de Hogares de Cuidado Diario. Se instala el programa de seguimiento, procesos administrativos y supervisión permanente. En 1996 y 1997 se crean las auditorías programáticas para el control permanente, lo que permite mensualmente conocer cuántos niños, dónde y cómo esta la ejecución financiera. En 1998, se incorporan las alcaldías y se inicia el cofinanciamiento con las gobernaciones. Por otra parte, se desarrolló un plan de capacitación integral de las madres cuidadoras con participación de padres y comunidades. Actualmente, el programa es administrado por 28 asociaciones civiles y 826 organizaciones no gubernamentales.

Y esto fue posible en Venezuela...

Sin importar diferencias ideológicas, las primeras damas de Venezuela fueron generosas, supieron buscar los recursos técnicos y tenían objetivos claros: atender a nuestra infancia y dignificar las condiciones de vida de los más pobres. La continuidad y ajuste garantizaron las herramientas para incorporar el conocimiento y la organización a un sistema nacional. El personal se capacitó con mística en la solución de infinidad de problemas. El Ministerio de la Familia se sustentó en la experiencia acumulada y buscó alternativas que implicaran relaciones de confianza mutua con la sociedad civil. El quehacer cotidiano impidió la politización del programa y la gente se siente doliente de sus servicios. Los problemas presupuestarios se enfrentaron con capacidad técnica y compromisos de colaboración y solidaridad, ya que es inmenso el aporte de padres y comunidades. 24 años después, se atiende a 316.000 niños y podría expandirse aprovechando la capacidad institucional del SENIFA a 100.000 niños por año, lo cual permitiría, conjuntamente con el esfuerzo del Ministerio de Educación, garantizar el 80% de cobertura de la población en edad preescolar. Una política de maestras itinerantes reforzaría la dimensión pedagógica, consolidando el sistema de preescolares no convencionales y la vinculación directa con las organizaciones de la comunidad.

Nubarrones en el horizonte...

La mayoría de los Hogares de Cuidado Diario y Multihogares enfrentan serios problemas, ya que no han recibido el subsidio básico para operar, correspondiente al primer trimestre del año, y los niños comen todos los días. Hoy se estima que el 50% de los Hogares de Cuidado Diario y Multihogares están cerrados. Si a esto agregamos el grave problema del desempleo y los despidos masivos, se añade un contingente de niños que estaban siendo atendidos en las guarderías empresariales.

Al personal técnico se le ha pedido la renuncia y al personal contratado especializado, que para evitar cargas de nómina lleva el seguimiento operativo, se le despidió sin haber preparado a sus sustitutos. En estas condiciones se destruye la memoria institucional y la capacidad instalada que acumula soluciones, así como el capital humano y social que pone a caminar las ideas. La paralización parece responder a la ignorancia o al hecho de que son programas asociados a otros gobiernos... Así, hay cada vez mas niños condenados a la exclusión...

Referencias

España, Luis Pedro.
Déficit de atención social.
UCAB. 1998.

Piñango, Norma.
24 años de historia.
SENIFA-Min. Familia. 1998.

MERCEDES PULIDO DE BRICEÑO
Directora de SIC